

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1579] [11L/5100-1580] [11L/5100-1581] [11L/5100-1582] [11L/5100-1583] [11L/5100-1584] [11L/5100-1585]  
[11L/5100-1586] [11L/5100-1587] [11L/5100-1588] [11L/5100-1589] [11L/5100-1590] [11L/5100-1591] [11L/5100-1592]  
[11L/5100-1593] [11L/5100-1594] [11L/5100-1595] [11L/5100-1596] [11L/5100-1597] [11L/5100-1598] [11L/5100-1599]  
[11L/5100-1600] [11L/5100-1601]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 22 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

#### [11L/5100-1587]

PLANES PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA FINCA Y DE LA EDIFICACIÓN CONOCIDA COMO "VILLA MARISA" EN EL VALLE DE VILLAYERDE, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La finca conocida como Villa Marisa, situada en el Valle de Villaverde y de titularidad del Gobierno de Cantabria, constituye uno de los ejemplos más singulares de arquitectura indiana de la comarca. Sin embargo, el avanzado estado de deterioro de la edificación y de la propia finca, con evidentes signos de abandono y riesgo estructural, ha generado una creciente preocupación social e institucional sobre la conservación de este elemento patrimonial y sobre la ausencia de actuaciones visibles por parte del Ejecutivo autonómico para evitar su pérdida irreversible.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Cuáles son los planes del Gobierno de Cantabria para garantizar la conservación, rehabilitación y puesta en valor de la finca y de la edificación conocida como "Villa Marisa", en el Valle de Villaverde, ¿ante el grave estado de deterioro y riesgo de colapso que presenta actualmente?

En Santander, a 20 de mayo de 2026

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."